

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

El tanto por ciento de naufragos.

El naufragio del Titanic ha conmovido hondamente a los parisinos. La fuerza inexorable de los hechos que, fatalmente, aniquila las obras más grandiosas de los hombres, se ha impuesto esta vez con una elocuencia abrumadora. De nada han servido a los multimillonarios las 40.000 toneladas de desplazamiento del Titanic. Los icebergs tienen para los mayores colosos del mar la indiferencia e impasibilidad de todas las fuerzas de la Naturaleza, desencadenadas contra los hombres.

Aquí en París se ha conmovido todo el mundo, y detrás del naufragio viene ahora una serie de derivaciones y responsabilidades que aseguran a la catástrofe varios meses de actualidad.

El día del naufragio el cronista creyó que se había derrumbado el Congreso de los Diputados, el auténtico Congreso de Madrid, o que ya se habían caído la mitad de las casas de la villa y corte que amenazan ruina. La consternación y la honda preocupación del gacón del hotel presagiaban, a la hora de entregar los periódicos al cronista, algo muy terrible y muy parecido a eso.

—“O, mosié, que terrible catastroff!...—exclamó.

Pero no; la catastroff no había ocurrido en Madrid, sino en el Océano, entre témpanos de hielo.

Sin embargo, aunque no pareciera así, a los millonarios del Titanic el serlo les ha valido de algo. Según el tanto por ciento que se complace en evaluar L'Humanité, la diferencia de clases persistió hasta el último momento. Sólo hubo excepción para las mujeres y los niños; pero aun así, las cifras de pasajeros salvados son muy inquietantes. He aquí la lista de víctimas y supervivientes, según L'Echo de París.

Pasajeros de primera clase: Salvados, 240; desaparecidos, 20.

Pasajeros de segunda: Salvados, 125; desaparecidos, 195.

Pasajeros de tercera: Salvados, 290; desaparecidos, 550.

El tanto por ciento que calcula Victor Snell en L'Humanité es el siguiente:

Pasajeros de primera clase: 240 salvados, 20 desaparecidos, o sea 250 pasajeros. Tanto por ciento, 92 por 100.

Segunda clase: 125 salvados, 195 desaparecidos, o sea 320 pasajeros. Proporción, 50 por 100.

Tercera clase: 290 salvados, 550 desaparecidos, o sea 750 pasajeros. Proporción, 25 por 100.

Es decir, que los pasajeros se han salvado en esta proporción: el 92 por 100, los de primera clase; el 50 por 100, los de segunda, y el 25 por 100 los de tercera.

Está demostrado que los trabajos de salvamento se hicieron con orden. L'Humanité no se explica esta proporción, que califica de monstruosa.

Lo es, en efecto; pero es evidente que a los millonarios les sirvió su dinero hasta en ese trance, y que la Naturaleza es previsora en los más pequeños detalles. Ni aun a la hora de la muerte quiso destruir las jerarquías. ¿No es probable que para entrar en el cielo se proceda igualmente a una serie de requisitos idénticos?

Juan Guizé.

París, Ab 1912.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'92, por £

París, vista, a 6'75.

“Círculo de Amistad-XII de Enero”

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 42 del Reglamento, se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el día 4 del corriente a las ocho y media de su noche, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Presentación y aprobación de las cuentas cerradas en 30 de Septiembre de 1911.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Mayo de 1912.

El Vicesecretario,

Isauro López.

LA PARADOJA SE IMPONE

LA LEY DE LAS “MAYORÍAS”

La situación del Gobierno canalejista, que no ha sido nunca muy estable, háase agravado con la apertura de las Cortes. La amenaza formulada por la Conjunción republicano-socialista de ejercer una obra de ataque y obstrucción a los descabellados planes de nuestros gobernantes, ha de producir en el ánimo de éstos —seguramente la ha producido ya— una depresión de ánimo que probará la intranquilidad de su conciencia.

Es el nuestro un país gobernado, según las leyes, por un régimen parlamentario; pero, como en España una cosa son las leyes y otra la práctica, los más elementales principios constitucionales se conculcan sin temor alguno a colocarse fuera de la legalidad, esa legalidad con la cual se abroquean nuestros monárquicos para imponer su voluntad, desatinada las más de las veces, adaptando las leyes a sus particulares conveniencias de ocasión.

Los Gobiernos dirigen y manejan los destinos de la patria a su antojo, a espaldas del país, prescindiendo de las Cortes, cual si éstas fuesen un accesorio inútil.

Siete meses, según leímos el otro día en un periódico madrileño, ha estado abierto el Parlamento en los dos años y pico que lleva disfrutando el Poder el señor Canalejas. Y en esos siete meses, no ha habido recurso a que no hayan apelado los ministeriales para imponer a las minorías parlamentarias, que, aunque ello sea una paradoja, representan a la mayoría del país, el derroche de nuestra menguada Hacienda, la guerra de Melilla y todos los demás dislates de que se enorgullece, con alardes de un patriotismo del género chico, el muy ilustre demócrata D. José Canalejas y Méndez.

¡La ley de las mayorías! Bonita teoría, pero farsa la más completa que puede darse en la práctica. Según ésta, la mayor parte del país quiere la guerra, el derroche, la ruina, el desastre.

¡La ley de las mayorías! Cosa rara en verdad, que cuando gobiernan los conservadores las mayorías parlamentarias sean afectas al Gobierno, lo cual quiere decir, en buena lógica, que la mayor parte del país es conservador; pero, como los españoles somos tan tornadizos, en cuanto adviene un Gobierno de los que por hipóbole llamamos liberales, las mayorías parlamentarias pertenecen a la nueva situación. Ello parecerá inexplicable, pero bien sabemos que desgraciadamente es cierto.

«Esto explica—nos dice un amigo que sigue los giros de nuestra pluma sobre las cuartillas—que en nuestro desdichado país haya alcanzado la suprema expresión de la Verdad, el genio paradójico de Unamuno.»

Cierto, ciertísimo, para nuestra vergüenza y daño. Aquí todo es paradójico, contradictorio y caótico. Vivimos más lejos de la realidad que del planeta Meptuno. La voluntad nacional, los estados de opinión a los cuales se invoca campanudamente pretendiendo justificar lo injustificable, no se manifiestan en hechos, no sirven

de orientación, no señalan rumbos, no cristalizan en las leyes, porque unos cuantos señores que han monopolizado la redacción de la Gaceta, se han erigido en árbitros de nuestros destinos, adulterando las aspiraciones populares, su pretexto de que así lo exige la mayoría.

Bien mirado, casi no valdría la pena de que los conjuncionistas trataran de poner freno a los desmanes del Gobierno oponiéndose a su funesta labor, sino fuese por lo que esa actitud significa, porque a la postre serán vencidos por las mayorías parlamentarias, que hoy son liberales como mañana, cuando gobierne Maura, serán conservadoras.

La paradoja se impone, y así —retrotrayendo la cuestión a lo que hoy afecta al país canario más directamente— no tendría nada de particular, antes bien, será lo más lógico dentro del ilógico régimen de gobierno en que vivimos, que mañana, si tal place al Sr. Canalejas, se plantee el problema canario en el Congreso y se acuerde, por mayoría, dividir la provincia.

En este caso sobrevendrían las protestas de la otra mayoría positiva, la del país; pero, como en España lo positivo, es negativo y viceversa—que diría Taboada—habría que acatar lo dispuesto por los diputados canalejistas invocando «estados de opinión», «voluntad regional», etc., etc.; que todo ello sirve para salvar situaciones comprometidas, encubrir inmoralidades y forjar la «ventura» de los gobernados...

“APACHES” Y POLICIAS

Cuatro horas de fuego. Voladura de un edificio. Bonnot, muerto.

Con los relatos de la prensa peninsular llegada hoy, vamos a completar la información telegráfica que en sazón oportuna dimos a nuestros lectores, respecto a los sangrientos incidentes acaecidos en París, el 28 de Abril último, con motivo de la persecución de que se venía haciendo objeto a una banda de apaches capitaneada por el célebre Bonnot.

Se averigua el paradero de los bandidos

El mencionado día, se recibieron en la jefatura de Policía confidencias dignas de crédito referentes al paradero del bandido.

M. Lepine y las autoridades a quienes se había encargado el servicio de persecución de los foragidos, celebraron varias entrevistas, combinándose en seguida el plan para capturar a los facinorosos.

A este efecto, y con la orden de apoderarse de Bonnot, vivo o muerto, salieron de París numerosas fuerzas de la Policía, gendarmes y una sección de ingenieros militares.

Orientadas de manera segura las autoridades adquirieron la certidumbre de que Bonnot, con algunos de sus compañeros, se hallaba refugiado en un “garage” de Choisy-le-Roi propiedad de Dubois, anarquista desequilibrado y rico que en una ocasión regaló una fuerte cantidad a un padre, abuelo por loco, que había matado a tres hijos, consecuente con su teoría, de que la humanidad debe exterminarse, ya que la vida está sembrada de más espinas que rosas.

Otra vez socorrió también espléndidamente a unos pobrecitos hermanos de la doctrina cristiana, que andaban huidos a consecuencia de un delito puerco, cometido en unas niñas.

Abandono del Gobierno

El puerto de San Marcos, de Icod

CADA día va tomando mayor importancia e incremento el magnífico puerto natural de San Marcos, de Icod, en donde viene observándose un aumento de buques que, a juzgar por la rápida progresión con que ascienden en número, pronto se verá aquel pueblo gozando del inminente engrandecimiento comercial que se adivina y que es el ardiente deseo de todos sus hijos.

El movimiento marítimo del pasado mes de abril es el siguiente:

Vapores.	24
Buques de vela.	5
Total.	29

Téngase en cuenta que estos buques que allí han hecho escala, lo hacen a pesar de los grandes inconvenientes y dificultades que para poder llegar a Icod se presentan, pues la distancia que media entre aquella villa y su puerto es bastante crecida, y no obstante haber sido aprobado el proyecto de carretera, que en este caso es de necesidad absoluta, aun se halla en suspenso y el tráfico ha de hacerse por malísimos caminos, sacrificando tiempo y comodidades, y podrá verse qué importancia agrícola no alcanzará la villa de Icod, que a costa de vencer tales escollos van allí los buques para realizar negocios que seguramente no se hallarían en otro lado en iguales condiciones.

Esto demuestra que el día en que Obras públicas, o el Gobierno, tenga a bien cumplir con los compromisos contraídos y acabar la indispensable carretera entre el puerto e Icod, en suspenso por uno de estos caprichos demócratas y altruistas, aquella villa alcanzará una gran importancia que llegará a colocarla a una envidiable altura entre todos los pueblos del norte de la Isla.

De este capitalísimo asunto nos ocuparemos con la detención que merece, cuando el número de datos que buscamos nos hagan hablar de él con perfecto conocimiento de causas.

Por ausentarse sus dueños, se venden muebles y demás utensilios de la casa, en la calle del Progreso n.º 8, de 2 a 5 de la tarde.

Los disparos de la fuerza son ciertos. Los dinteles de las ventanas y las marcaciones dan señales de ceder despedazadas por las balas.

Los sitiados afinan la puntería extraordinariamente. Sus proyectiles rozan el borde de las trincheras que escudan a los gendarmes.

Intentóse un ataque por otro lado. Tenía que realizarse avanzando a la descubierta y hubo que desistir de realizarlo, porque apenas iniciado cayó herido un agente de policía.

M. Lepine, que presenciaba la lucha, ante la inutilidad del sistema empleado preparó la voladura del “garage” por medio de la dinamita.

Las fuerzas situadas en torno de la casa, disparando a un mismo tiempo, formando una circunferencia de su fuego, simulaban un avance.

En las cuatro fachadas del edificio estuvieron lloviendo balas sin interrupción durante unos cinco minutos.

Se vió desde los primeros instantes que los sitiadores no podían atender a la defensa en todos los puntos atacados.

Un pelotón de soldados de ingenieros y algunos policías avanzaron valerosamente a la carrera en línea recta hacia una de las esquinas del edificio.

Una bala mató a un inspector, que quedó tendido en mitad del canino.

Otro agente volvióse herido.

Los demás llegaron, y pegados a las paredes de la casa pudieron maniobrar sin mucho riesgo, porque los bandidos no se asomaban a las ventanas, sabiendo que esto hubiera sido su muerte cierta.

Veíase huir a la desbandada a los heroicos policías y soldados. Sonó una detonación formidable, y una espesa nube de polvo y humo cubrió unos instantes la visión.

Parte de la casa había volado.

Todavía de las ruinas saltan disparos; pero ya pudo acercarse la policía y penetrar en la casa medio derruida.

Dentro de la casa

Los bandidos no daban muestras de vida. Indudablemente habían caído envueltos en las ruinas, y aunque no hubieran perecido debían haber perdido sus armas.

Pero apenas los policías habían dado algunos pasos más allá de la puerta, sonaron dentro dos detonaciones seguidas.

Tres gendarmes adelantáronse decididos. Desde los primeros escalones dominábase perfectamente las ruinas. En ellas estaban tendidos tres hombres. Los tres tenían heridas, de las cuales manaba sangre.

Uno de los muertos era Dubois, el dueño de la casa.

Estaba completamente frío y amarillo. No tenía heridas aparentes, lo cual hizo creer que se había envenenado, hasta que después se ha sabido que murió víctima de la explosión.

Cuando se estaba reconociendo a Dubois, se oyeron varias detonaciones.

Era que Bonnot, con las ansias de la muerte, había disparado las dos últimas balas de su revólver.

Cuando entró la policía, Bonnot yacía en el suelo, entre dos colchones, que habían sido su parapeto durante la tremenda lucha. Su cuerpo estaba cubierto de sangre. Su brazo derecho medio desnudo, aparecía vendado. Eran las heridas que le produjeron los policías en el “Hal Populaire d'Ivry”.

Miró los agentes con una ira infinita; alzó su brazo ensangrentado, armado de revólver, y disparó varias balas, que fueron a clavarse en el techo. En aquel momento, los agentes impresionados, le acribillaron a balazos.

Tres policías le cogieron en brazos y le llevaron a la calle. La multitud, frenética, pedía su muerte a grandes gritos.

Tuvo que defender la policía su cuerpo, y en un automóvil le condujeron al hospital de París. Hasta que el automóvil tomó velocidad, las gentes siguieron agarradas a sus portezuelas, metiendo por ellas la cabeza y preguntando ansiosamente: “¿Ha muerto?”

M. Guichar contestaba: “Le falta muy poco”.

Durante el trayecto, Bonnot pareció recobrar el conocimiento un instante; pero no pronunció ni una palabra. Le acometió un temblor nervioso que no dejó de sacudirle hasta la hora de su muerte.

Entró en el hospital a la una de la tarde, y a la una y cuarto dejaba de existir el famoso bandido.

Muerto Bonnot, queda Garnier, su lugarteniente, su íntimo amigo, el que

COSECHAS ABUNDANTES

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes. Fuerza y vigor en las plantas.

Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

POTASA

La verdadera sal de la vida vegetal es la

POTASA

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

ha colaborado con él en la mayor parte de los crímenes.

Garnier es hombre no menos temible que Bonnot y capaz de asumir el mando de la banda, de cuyas inmensas ramificaciones ni siquiera se tiene noticia todavía.

Manolito Funes en la Orotava

EL concierto dado por el precoz artista Manolito Funes en el Casino del Puerto de la Cruz ha constituido un gran éxito, digno del notable pianista que recientemente ha sido aplaudido por el público de Madrid y otros de muchas provincias peninsulares.

Todas las obras que figuraban en el programa fueron interpretadas por el niño Funes con la peculiar maestría que le caracteriza y ha hecho de él una legítima esperanza del Arte.

La concurrencia que acudió a los salones del Casino a escuchar al pequeño artista, premió con entusiastas aplausos la hermosa labor de éste, y salió altamente satisfecha de la envidiable noche pasada en la delectación de música inmejorablemente interpretada. El niño Funes fué objeto de merecidísimos elogios por parte de todas cuantas personas asistieron a la audición, quienes mostraron su asombro ante el gran talento musical de Manolito y su admirable ejecución.

Se nos dice que, dado el éxito obtenido en el Puerto, el pequeño pianista dará un nuevo Concierto en la Orotava, ejecutando magníficas obras de su vasto repertorio.

Las fiestas de ayer

AYER á las diez de la mañana, como de costumbre, salió del Palacio Municipal la procesión cívica del pendón de la ciudad, regresando al municipio á la una de la tarde próximamente, después de ir á la Iglesia de la Concepción, donde predicó el señor Beyro.

La procesión fué presidida por el Alcalde señor Peraza y por el Gobernador civil, señor Eulate, asistiendo además la Corporación municipal y numeroso público.

Al acto asistieron las bandas municipal de música y la del Regimiento de Infantería de Tenerife.

También se celebraron en la Cruz del Señor los anunciados festejos, reinando gran animación entre la numerosa concurrencia que asistió á aquellos.

Por la tarde se verificó la procesión de la Cruz de la Conquista, asistiendo numeroso elemento civil y militar.

Al acto también asistieron las bandas municipal de música y la del Regimiento de Infantería de Tenerife, y un piquete de tropas de Infantería.

Y á todo esto han quedado reducidas las fiestas de Mayo, en el año de gracia de 1912, fiestas que hace algunos años tenían tanto esplendor entre nosotros!

ECOS Y COMENTARIOS

La bandera del "España"

DOÑA Victoria de Batemberg, cuyo casamiento con don Alfonso de Borbón tantas venturas ha proporcionado a nuestra patria, ha iniciado una suscripción entre señoras, "a fin de dotar al acorazado (en construcción) España, de una bandera de combate que simbolice el patriotismo nacional", según leemos en una carta que don Bernardo Navarro ha dirigido a algunos colegas locales.

Lealmente confesamos que no nos han convencido los argumentos que sirven de base a la suscripción aludida.

Una bandera que simbolice el patriotismo nacional, adquirida con el producto de una suscripción entre las mujeres españolas?

¿Es que la mujer no forma parte del pueblo que subviene con su sangre y con su oro a todas las necesidades nacionales, y aun a las que no son?

¿Es que las demás banderas no simbolizan a la patria y por lo tanto el patriotismo?...

Repetimos que no lo entendemos: o somos muy zotes, o la idea de la suscripción no está bien explicada.

Otra instancia

Varios vecinos de la calle de la Marina, nos manifiestan que de presentarse al Ayuntamiento, como por ahí está

diciéndose, una instancia encaminada a impedir la construcción de los edificios proyectados en aquella vía, dichos vecinos solicitarán del Municipio orden de tala de los árboles de la Alameda o Rambla de Ravenet, porque el arbolado quita a sus casas la vista del puerto.

Clima de esta Capital

Día 3 de Mayo
Temperatura máxima á la sombra 21'2
Mínima 16'4
Oscilación. 4'8

"ESPAÑA LIBRE"

EL pasado día 30 de Abril reanudó su publicación España Libre, suspenso hace ya algunos días, según oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Inspirará el querido colega madrileño su política en el discurso que pronunció en el Palacio de Industrias del Retiro el insigne orador D. Melquiades Alvarez.

España Libre está dirigida por el distinguido periodista D. Enrique Muñoz de Quesada, y en su redacción figuran ilustrados compañeros en la Prensa, cuyo amor a la causa republicana se ha demostrado en múltiples ocasiones.

Le deseamos toda suerte de prosperidades.

PARA "EL PROGRESO"

DE LA PALMA

HACIENDO HISTORIA

LA cláusula 5.ª, dice a la letra: "Mando que luego que yo fallezca se impongán doce mil Pesos de mis bienes, y se dividan en dos capellanías de a seis mil Pesos cada una, que hayan de servir para los Conventos de San Francisco y Santo Domingo de dicha ciudad de San Miguel de la Palma, con obligación de que en San Francisco se haya de decir misa de doce en todos los Domingos y días feriados en el altar que haya de la Virgen Nuestra Señora, y en la que se ha de servir en Santo Domingo se diga en el altar de Jesús Nazareno Misa de una todos los Domingos y días festivos del año, siempre que haya este privilegio o se consiga de la Santa Sede, y mientras tanto en esos mismos días se diga misa de doce; y mando que a los religiosos que digan las misas, le hagan los Prelados respectivos merced de darles cuatro reales por cada una para ayuda de socorrer sus necesidades religiosas."

Por la cláusula 6.ª del mismo testamento, D. Cristóbal Pérez Volcán mandó se impusieran siete mil quinientos Pesos para que con sus réditos se asistiera la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de la Palma, costeando además cinco arañas de plata, ornamentos con capa de oro y palio, todo esto con acuerdo de los señores Curas Beneficiados de dicha Parroquia, dos Sres. Capitulares y el Mayordomo de dicha Cofradía.

Dejando para otro artículo lo referente a la cláusula 5.ª, nos concretaremos a decir que aunque hemos practicado las debidas investigaciones, desconocemos en absoluto las razones que existan o hayan podido existir para dejar incumplida la cláusula 6.ª del testamento del señor Pérez Volcán, donde expresamente se manda por

aquel acto de última voluntad, que para la inversión de los réditos de los 7 mil quinientos duros, hayan de intervenir los Sres. Curas Beneficiados de la Parroquia del Salvador, dos señores Capitulares y el Mayordomo de la dicha Cofradía.

Según nuestros informes, lo que sabemos acerca de esto es que en el año de 1904 el actual Párroco del Salvador, D. José Puig y Codina, otorgó poder por ante D. Manuel Calero Rodríguez, Notario Público, a favor de D. José Lorenzo Gómez para conmutar o cancelar con el Sr. Marqués del Real Patrimonio, por una determinada suma que algunos hacen ascender a diez y ocho mil duros, la imposición que sobre sus bienes hizo el Sr. Pérez Volcán, incluyendo en dicha cantidad algunas decursas de los réditos vencidos.

"El Pueblo" de Santa Cruz de la Palma, en el número 67 del año II correspondiente al 28 de Octubre de 1911, dice entre otras cosas: "debería ocuparse el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife en manifestar a sus diocesanos, a nombre de qué persona o entidad se han inscrito los títulos de la deuda en que se convirtió el dinero procedente de la venta de los bienes sobre que Volcán impuso la manda para esta Parroquia".

Ignoramos, además, a nombre de quien se haya hecho aquella imposición, pero sí sabemos que el Sr. Obispo cobra en el Banco de España los cupones, que luego envía al Párroco del Salvador, después de haber descontado para sí el correspondiente tanto por ciento, como administrador de los susodichos títulos, lo que constituye una verdadera anomalía, no solamente por que de hecho y de derecho el único y legítimo administrador de los bienes de la Parroquia del Salvador es su Párroco, sino porque en la inversión de esos réditos no interviene el Mayordomo de la Cofradía del Santísimo, ni tampoco los dos Capitulares del Excmo. Ayuntamiento de Sta. Cruz de la Palma.

Sansón Carrasco (Bachiller).

OBITUARIO

EN el momento de entrar en prensa esta edición, se nos da la triste noticia de que acaba de fallecer nuestro querido amigo D. Secundino Delgado.

Sin tiempo para otra cosa y sobrecogidos por el dolor, limitámonos por hoy a significar nuestro profundo sentimiento por esta irreparable desgracia a toda la familia del finado, en la que contamos con verdaderos y buenos amigos.

El sepelio tendrá lugar mañana á las once.

Como viene

Santa Cruz 3 Mayo 1912.
Sr. Director de EL PROGRESO.
Presente.

Mi estimado amigo: Con bastante sorpresa he leído en el número de hoy el suelto "Aclaración", en el que se rectifica la procedencia de un donativo hecho por mí al Asilo de Mendicidad, en nombre de varias personas, y me extraña, porque la persona á rectificar soy yo, y no la persona ofensiva que se mete en camisas de once varas allí donde nadie le ha llamado.

Acompañando al donativo iba una tarjeta mía en que decía:
Federico C. Varela
B. L. M.

Al Sr. Presidente del Asilo y tiene el gusto de adjuntar un pequeño óbolo de pesetas 50 05, que unos cuantos socios de la Respetable Logia Añaza, donan en nombre de nuestro inolvidable y querido amigo (q. e. p. d.) don José Riquelme, fallecido en la ciudad de La Laguna.

¡Que Dios proteja la obra de caridad que estáis haciendo!

Ya vé el oficioso amigo "rectificador", que no tenía necesidad alguna de inmiscuirse en lo que no le concierne.

Suyo afmo. amigo s. s.
q. s. m. e.
Federico C. Varela.

Hamburg Amerika Linie



COMPañía HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor alemán

LA PLATA

llegará á este puerto el día 4 de Mayo de 1912, DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El vapor de reciente construcción y gran marcha

WASGENWALD

llegará á este puerto procedente de la Habana, el día 10 de Mayo, saliendo el mismo día para Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo admitiendo pasaje y carga.

El yatch de recreo

METEOR

llegará á Santa Cruz de

Tenerife el día 10 de Mayo por la mañana, saliendo el mismo día por la noche con destino á Funchal (Madeira), Lisboa, Southampton y Hamburgo, admitiendo pasajeros de primera clase solamente.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Pinillos, Izquierdo y C.ª



El magnífico vapor correo español

CATALINA

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Mayo de 1912, con destino á la

Habana y Santiago de Cuba

DIRECTAMENTE y con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español

Balmes

de 5.000 toneladas, lle-

gará á Santa Cruz el 17 de Mayo, con destino

Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Por riguroso turno

HOY nos ha correspondido a nosotros, con arreglo al riguroso turno que se viene siguiendo con respecto a la prensa, quedarnos sin recibir nuestro servicio telegráfico.

Ya nuestros lectores conocen la causa de estas anomalías, el abandono en que el Gobierno deja cuanto a Canarias atañe, y nos perdonarán estas faltas absolutamente independientes de nuestra voluntad.

Que la Providencia nos deprece paciencia hasta que, dentro de uno, veinte ó cuarenta meses, que para nuestros gobernantes es lo mismo, les plazca á estos señores, ilustres, excelentísimos, talentados, etc., etc., ordenar la reparación de los cables españoles que nos ponen en comunicación con la Península.

Pero, conste una vez más nuestra enérgica protesta por ese abandono, verdaderamente criminal, en que se deja asunto de tanta importancia como las comunicaciones cablegráficas.

TAURINAS

ESTA mañana fondó en nuestro puerto el vapor correo español Reina Victoria, trayendo los toros de D. Felipe de Pablo Romero y de Arribas Hermanos, que han de ser lidiados mañana y el día 12 del actual, en nuestra plaza de toros por los aplaudidos diestros Jaqueta y Celita con sus correspondientes cuadrillas.

Después de desembarcados y conducidos los toros á la plaza, se procedió á su desencajonamiento, pudiendo comprobarse que todos ellos son de excelente lámina y trapío.

Según nos dicen, son numerosos los aficionados de estas islas, y especialmente de Canarias, que vendrán á presenciar estas corridas, pudiendo asegurarse que resultarán muy lucidas, dados los elementos que en ellas toman parte.

El concierto de mañana

MAÑANA, á las diez y media, se celebrará en la Alameda de la Libertad, el segundo concierto de la presente estación, por la banda municipal de música.

El escogido programa que nos ofrece dicha notable agrupación artística, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

"Marcha dei Croati" (primera vez). Schumann.
"En la Alhambra", serenata (primera vez).—Bretón.
"Oberon", óverture.—Weber.

SEGUNDA PARTE

"El baile de Luis Alonso", intermedio (primera vez).—Jiménez.
"L'Arlesienne", segunda suite.—Bizet. I Pastoral; II Intermedio; III Minuetto (Flauta); profesor don Elviro Miar; IV Farandola.

La agradable temperatura que disfrutamos actualmente, la hora y el sitio elegidos, unido á la maestría con que nuestra banda interpreta las obras del selecto programa, son atractivos más que suficientes para augurar un gran éxito á los organizadores de estos conciertos. De este modo los forasteros que desde hoy invaden la población, atraídos por la corrida de toros, encontrarán distracciones desde por la mañana, y los aficionados á la música pasarán un buen rato oyendo á nuestra brillante banda municipal.

Nuestra felicitación á todos anticipadamente.

Espectáculos

Salón Novedades

LOS programas anuncian para esta noche el debut de la bella bailarina italiana La Malino y de la artista en miniatura la Malinucha, de las cuales hemos visto gran número de elogios en varios colegas.

También tomará parte la gentil Carmen de Santos, cantando nuevos couplets internacionales.

Parque Recreativo

Para esta noche se anuncia la representación del drama en tres actos Tierra Baja, del insigne Don Angel Guimerá.

Para muy en breve se anuncia el estreno de la aplaudida comedia del ilustre escritor D. Gregorio Martínez Sierra, Primavera en Otoño, que obtuvo un gran éxito en la Corte.

Circo-gallera
Mañana a las 12 en punto se efectuarán otras siete peleas de gallos entre los partidos Norte y Sur.

Nos dicen que los gallos que pelearán mañana son de los mejores acondicionados que existen en ambas casas.

Con objeto de que los aficionados que lo deseen puedan asistir a los demás espectáculos que se han de celebrar durante el día, se suplica á todos la puntual asistencia a la hora indicada.

Plaza de Toros

Mañana a las 4 y media de la tarde se verificará la primera corrida de novillos-toros lidiándose los de don Felipe de Pablo Romero, cuyas señas son las siguientes:

Rosadito, berrendo en negro; Quinquelito, negro; Dominico, berrendo en negro y Morito, negro.

Entre los numerosos aficionados al arte de Cúchares reina gran entusiasmo para esta corrida, pudiendo augurar á la Empresa que habrá lleno con reboso.

DE LA POLICIA

Guardia Municipal

Servicios

EN el próximo pasadomes de Abril se practicarán por la Guardia municipal los servicios siguientes:

Partes al Juzgado de Instrucción, 2; Partes al Juzgado municipal, 32; Servicios especiales, 21; Denuncias por faltas, 277; Detenidos en la prevención, 40.—Total, 372.

Seguridad

Heridas

El joven de 14 años de edad, Domingo López, fué herido ayer por un niño conocido por Santiago (a) el Mono, siendo conducido al Hospital civil donde se le apreciaron y curaron varias heridas de carácter leve.

NOTICIAS

¡Agua!—Desde el lunes próximo, empezarán a regarse diariamente todas las calles del Barrio de Duggi. ¡Bravo!

Balompíe.—Mañana á las diez se celebrará en la plaza de San Francisco, de la vecina ciudad de La Laguna, el anunciado match de balompíe entre los teams Nivaria Sporting Club, de esta Capital, y el de Las Palmas.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los numerosos aficionados con que dicho deporte cuenta en esta Capital y por las apuestas que entre algunos amateurs se han cruzado, es seguro que dicho match ha de ser muy animado é interesante.

Correo.—Esta noche a las diez saldrá de nuestro puerto con destino á Las Palmas, para donde conduce pasajeros, carga general y correspondencia, el vapor correo español Reina Victoria.

Regreso.—Ha regresado de su reciente viaje a la Península, donde fué a ultimar asuntos relacionados con su negocio, el representante de la Empresa Taurina de la plaza de esta Capital, nuestro antiguo amigo don Julio Navarro y Marín. Bienvenido.

Escritorio.—Nuestro amigo don FEDERICO CARLOS VARELA ha establecido su nuevo escritorio comercial en la calle de Cairasco, núm. 7 (detrás del Parque de Artillería). Horas de oficina de 9 de la mañana á 5 de la tarde. Días de pago, los sábados de 9 á 11 de la mañana.

Pasajeros.—Los señores Hamilton y Compañía, nos participan que desde ayer por la tarde ha quedado cubierto el hueco de pasajeros de tercera clase, en el vapor alemán La Plata.

Descarrilamiento.—Ayer por la tarde, pocos momentos antes de las siete, descarriló en el cruce que hace la vía del tranvía con la de la locomotora, el tranvía correspondiente á las 7 de la tarde.

Si hubiese descarrilado un par de metros más arriba, hubiera caído dentro del hoyo que se ha abierto para construir el evacuatorio.

Después de grandes esfuerzos fué encarrilado el coche, continuando su viaje para La Laguna.

De acuerdo.—La policía ha prohibido el juego del foot-ball en la plaza del Hospital Militar y calles inmediatas, donde por las tardes se reúnan los muchachos de todos los barrios de esta población a ejercitar este sport y a molestar a los vecinos y a los transeúntes.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

LA GADITANA

San Pedro Alcántara, número 6.

¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!



Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos Jamones serranos y gallegos, Embuchados especiales, Salchichones de excelente calidad, Mariscos variados, Conservas de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica MANZANILLA, marcas acreditadas; y vinos de JEREZ de los más afamados cosecheros.

Hay de todo, menos VINO GARBEY, que no se vende en esta casa; y por consiguiente debe visitarse este establecimiento ANTES y DESPUÉS de las corridas.

Esta casa ha traído unos barrilitos de DOS, TRES, CUATRO y CINCO litros, propios para llevar el vino á la Plaza y que tendrá el gusto de regalarlos á los que los llenen de vinos finos, como MANZANILLA, JEREZ, etc.

6, San Pedro Alcántara, 6

La Gaditana

6, San Pedro Alcántara, 6

PROFESOR DE MÚSICA

Clases á domicilio por el maestro **DON JOSÉ C. SALDÍAS** Pianista del **REAL CLUB TENERIFEÑO**

Enseñanza de **Solfeo, Piano, Organo y Violín.** Estudios superiores de **Armonía y Composición.**

En breve se inaugurará una **Academia de Música** bajo su dirección y con un cuadro de profesores competentes.

Matrícula gratuita para los niños pobres que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS

Informará, el Secretario de la **Junta del Fomento Artístico**, Don Miguel Peria, ALFONSO XIII, n.º 23.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte-7, Tenerife

Compañía Eléctrica é Industrial

DE TENERIFE

La Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife participa á sus abonados y al público en general, que acaba de recibir la acreditada lámpara de filamento metálico **irrompible** marca **EGMAR** con una economía en el consumo de un 75 por 100, á los precios siguientes:

Lámparas de 16 y 25 bujías claras forma pera á 2'25 pesetas

Lámparas de 32 y 50 bujías claras forma pera á 2'50 pesetas

Las mismas pero forma esférica y mateadas sufren un aumento de un 25 p 8. Para realizar las existencias de las antiguas marca **A E G** filamento metálico quedan á la venta con un 25 por ciento menos de su costo ó sea:

Lámparas de 25 y 32 bujías **A E G** claras forma pera á **1'50 pesetas.**

De venta: en el establecimiento de los Sres. Hijos de Claverie, en la calle de Viera y Clavijo, núm. 11, tienda, y en los almacenes de la Compañía.

Nota.--Se esperan de un día á otro las **irrompibles** de 10 bujías.

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes: **PEDRO RAMOS** Teléfono, núm. 99. TENERIFE.



¡A los toros! ¡A los toros!

Todos los aficionados de rumba y buen gusto, y que quieran pasar una tarde agradable en la **Plaza de Toros**, deben antes de ir á las corridas entrar en

EL GUANCHE

Valentín Saenz, núm. 27

donde encontrarán lo más rico y propio para llevar la alegría á estos espectáculos:

Vinos **Manzanilla, Jerez y Garbey** Embuchado de lomo, **Mortadela, Jamón, Salchichón, Langostinos, Camarones en latas, Bollerones fritos de Málaga y Aceitunas sevillanas.** Todo fresco y recibido expresamente para estas próximas fiestas

¡Á "El Guanche"! ¡Á "El Guanche"!... y después... Á LOS TOROS!

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SOMBRERERÍA T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. -- **Precios módicos.**

Plaza de la Constitución. -- Frente al Hotel Victoria.

Se desea alquilar una casa que tenga aljibe, azotea, tres ó cuatro dormitorios y todas las demás de pendencias necesarias para una familia. Dará razón Manuel F. García, Imprenta García Cruz San José 36, ó calle Duggi, 17.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista **JUAN RODRÍGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del **606**.

Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. -- Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. -- Para los pobres, de 4 á 5. 12, Pérez Galdós, 12.

Mantequilla ESBENSEN



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS! Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1. -- Sta. Cruz de Tenerife.

AFINACION Y REPARACION DE PIANOS

De paso para América ha llegado á esta Capital donde permanecerá VEINTE DIAS, el señor **K. Walter Ibach**, socio de la respetable y acreditada casa **RUD. IBACH SOHNE**, cuyos pianos son universalmente conocidos y justamente apreciados por los inteligentes.

El señor **K. Walter Ibach**, habilísimo mecánico y afinador de pianos admite encargos para hacer toda clase de reparaciones y afinar dichos instrumentos garantizando su trabajo á conciencia. Para toda clase de informes y encargos, dirigirse al Representante de la casa Ibach, don Antonio Bonnin, Profesor de música, ó al Secretario de la «Junta del Fomento Artístico», don Miguel Peria. Domicilio del señor Ibach, HOTEL ORTAVA, Plaza de la Constitución.

Agustín Díaz Casanova

PROCURADOR General O'Donnell, núm. 9

REUMATICO... Después de que haya usted probado todo lo que se le ofrece para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** del Dr. N. BOLET. Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes Director: **Dr. Veramundo Cabrera** Barrio de los Hoteles (Gran Vía) **CIRUGÍA GENERAL.** -- Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. -- Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Deícolo Morales Platero. -- Taller, frente á la Diputación Provincial.

ROSENDO GONZALEZ (Platero)

ALFONSO XIII, N.º 79 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVÉRDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	4	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Intaba	2 Mayo
	Braemar Castle *	4 "
	Otaki vía Gibraltar	6 "
	Walmara	6 "
	German	8 "
	Demosthenes	9 "
	Turakina	10 "
	Rangaira	13 "
	Dunluce Castle *	15 "
	Berwick Castle	17 "
LONDRES	Galleon	22 "
	Athenic	25 "
LONDRES	Guldford Castle *	29 "
	Cape Town y puertos del sur de África hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Sta. Elena.	
LONDRES	Gloucester Castle	9 Mayo
	Durham Castle	23 "
LONDRES	Tainui	2 Mayo
	Ionia	30 "
LONDRES	Cape Town y puertos de Australia	
	LIVERPOOL	Gascony
HAMBURGO	Wasgenwald, vía Las Palmas Vigo y Antwerp	10 Mayo
	Meteor vía Funchal, Lisboa y Southampton	10 "
HAMBURGO	Bavaria, vía Las Palmas y Antwerp.	28 "
	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	
BUENOS AIRES	Turlingla	5 Mayo
	Roda	19 "
BUENOS AIRES	K. Friedrich August	11 Mayo
	HABANA	La Plata

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO	
2 Mayo el vapor San Andrés	23 Mayo el vapor San Mateo
8 Mayo el vapor San Lucar	30 Mayo el vapor San Miguel
16 Mayo el vapor San Telmo	

Los vapores SAN ANDRES y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE MAYO	
11 Mayo el vapor Segovia	25 Mayo el vapor Santa Cruz

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emita giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 4	Andorinha
11	Avetoro
18	Aguila
25	Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 9 de Mayo con destino á
Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón,
con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés
LA BLANCA
de 7.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 3 de Mayo con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster y Ca.,** Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla saldrá el 8 de Mayo de 1912 á las diez de la mañana, el vapor correo
REINA VICTORIA
Admite carga y pasajeros.
Agente, **J. A. Brage,** Cruz Verde, 24.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés
Arzila
saldrá de Santa Cruz el día 5 de Mayo con destino á
LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

INDRA LINE

El rápido vapor correo inglés
INDRAPURA
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Mayo con destino á
LONDRES
con hueco para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster y Ca.,** Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
PIO IX
de 5.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 7 de Mayo con destino á
Vigo, Coruña, Cádiz y Barcelona
con hueco disponible para pasajeros de todas clases.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Fantée
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1 de Mayo con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 65 pasajeros de primera clase y 35 de segunda y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para
TARJETAS DE VISITA

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan
100 tarjetas,
perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases
Moscatel y Jerez Raya y Entrefino,
que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,
JOSÉ ACUÑA,
Ruiz de Padrón, núm. 1
Santa Cruz de Tenerife.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor
SOFIA HOHENBERG
saldrá de este puerto el 10 de Mayo de 1912 para
Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

CAFE y Restaurant

Miramar

de Francisca Herbero
(ANTES MALAGUITA)
en el
MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios económicos.

AL PÚBLICO. brerería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidos por causa local.

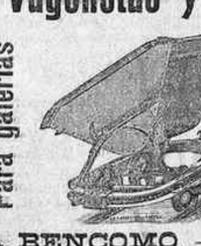
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota al comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

Vagonetas y rails

Para galerías Para fincas



A. BENCOMO. — Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Tarifas de arbitrios extraordinarios para el año de 1912.—De venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
—BARCELONA—

	Pesetas
Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880; y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

WHISKY

MARCA
"CABALLO BLANCO"
Propietarios Messrs Mackie & Coy
Distillers Ltd. de Islay y Glasgow
Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias
African Association Ltd. Liverpool

AGENTES:
Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—
De venta en el café Cuatro Naciones.

Ostras frescas

se sirven diariamente en la cervicería
La Guditana
de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36